

Las nuevas voces de Argentina

Noviembre 2014

II Publicación del Club de Ex Becarios



ng | Fundación
Nuevas .
Generaciones

 Fundación
Hanns
Seidel

FUNDACION NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACION HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4° depto "C" (C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4813-8383
www.hss.de/americalatina
argentina@hss.de

UNIÓN DE PARTIDOS LATINOAMERICANOS

Marchant Pereira 367 - Of. 601 (7500557)
Providencia - Santiago de Chile (Chile)
Tel:(56) 22044690
upla@upla.net
www.upla.net

Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el criterio de la Fundación Nuevas Generaciones, la Fundación Hanns Seidel y/o la Unión de Partidos Latinoamericanos.

INDICE

- 6 La participación de la sociedad civil como medio para generar una ciudad sustentable**
Manuel Abella
- 8 Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias en Argentina: ¿Fortalecimiento de la democracia u oportunismo político?**
Adriel Fernández Santander
- 10 La Argentina y su inserción en el mundo**
Pablo Bolino
- 12 PHP: El Paso Hacia el Progreso**
Lucas Gualda
- 14 Integración Regional y Desarrollo de las Economías Regionales**
Carlos Pereira (h)
- 17 ¿El diálogo, el respeto y la empatía son una ideología política?**
Joaquín Pinotti
- 18 Agenda de la Argentina 2015-2018: mejorar la calidad de la democracia**
Antonio Kyore Beun
- 20 El desarrollo de ciudades sustentables: Necesidad de compatibilizar la "ética ambiental" con la "moral del progreso" en la producción agropecuaria de nuestro país.**
Castor José López
- 22 Del partido al candidato: pragmatismo ideológico y gestión**
Andrés Canepa
- 24 Principios para el desarrollo de ciudades sustentables: Amor y Creatividad**
Martín Yeza

INTRODUCCION

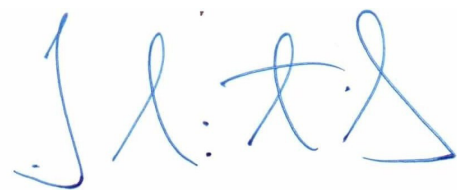
La Fundación Nuevas Generaciones es una joven institución de la política argentina, que trabaja pensando en el mediano y largo plazo. Por ello genera programas de gobierno consensuados, promueve acuerdos políticos que se sostengan en el tiempo, e invierte en la formación de los equipos de profesionales que serán esenciales para los gobernantes de los próximos años.

En este marco, el Programa de Ex Becarios, llevado adelante por Nuevas Generaciones en cooperación internacional con la Fundación Hanns Seidel y la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), congrega a todos los ex becarios de estas instituciones, que conforman un grupo de personas con alto nivel humano y académico, comprometidos con la vida política, con el deseo y la idoneidad de poder integrar los más altos cargos públicos y políticos del país.

Dentro del Programa se creó el Club de Ex Becarios con el fin de jerarquizar y privilegiar al ex becario, otorgándole un espacio exclusivo de información, interacción e intercambio de ideas y experiencias. A su vez, se creó una Base de Datos online que brinda la oportunidad de ser visualizados en Internet para que las personas los conozcan, los contacten y los valoren para la vida política.

En esta segunda publicación digital, titulada “Las nuevas voces de Argentina”, se recopilan el pensamiento y la opinión de los integrantes del Club acerca de los desafíos y oportunidades que tiene Argentina por delante.

Estamos convencidos de que la puesta en valor de las buenas prácticas y de las ideas adecuadas, nos permitirán volver a colocar a la Argentina en un camino de prosperidad, libertad y desarrollo.



Dr. Julián Martín Obiglio
Director Ejecutivo
Fundación Nuevas Generaciones

La participación de la sociedad civil como medio para generar una ciudad sustentable

Manuel Abella

Abogado. Concejal por San Isidro. Ex Becario del Programa de Formación de Jóvenes Dirigentes Políticos 2012

Este artículo tiene como fin explorar la importancia y el rol de la participación de la sociedad civil en la cosa pública con el fin de generar ciudades sustentables. La sustentabilidad es un concepto novedoso en las políticas públicas y que básicamente remite a las posibilidades de mantener determinada calidad de vida indefinidamente sin que ello afecte la posibilidad de generaciones futuras de aspirar a mantener esa misma calidad.

"La era de la información y las TICs exige cada vez más que los gobiernos busquen incorporar nuevas tecnologías para crear herramientas que faciliten a la ciudadanía expresarse"

La creciente complejidad de las ciudades actuales ha elevado notablemente la dificultad por parte del Estado a la hora de tomar decisiones que tiendan a una ciudad sustentable, de manera eficiente. Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) han modificado el panorama existente a la hora de tomar decisiones trascendentales para las ciudades. Existen nuevos actores e intereses que anteriormente no participaban del proceso de diseño e implementación de políticas públicas y que ahora deben ser tenidas en cuenta. Basta recordar un caso como el de la ONG "Basta de Demoler" en la ciudad de Buenos Aires que ha generado incontables retrasos en la realización de obras fundamentales para la Ciudad¹. La política debe tomar nota de estos nuevos actores que desembarcan en la arena política y por lo tanto instrumentar las herramientas de participación necesarias para lograr que la decisión de gobierno genere los máximos consensos posible. De esta

manera si logramos descentralizar la toma de decisión, podemos evitar en el futuro conflictos que eleven los costos para la sociedad de manera exponencial.

Creemos que en este ámbito surge un concepto como el de "sustentabilidad ciudadana" que tiene que ver fundamentalmente con los consensos existentes en la sociedad a la hora de encarar determinadas políticas públicas que tendrán un impacto concreto y directo en la vida diaria de los ciudadanos. Este concepto está íntimamente relacionado con el paso de una democracia meramente representativa a un esquema cada vez más participativo. La era de la información y las TICs exige cada vez más de los gobiernos que amplíen la participación por medio de herramientas existentes tales como las audiencias públicas, los foros de discusión, las consultas populares, pero también buscando incorporar tecnologías para crear herramientas que faciliten a la ciudadanía expresarse. Aspiramos a incorporar al clásico esquema donde un grupo de burócratas tomaba decisiones desde un panel de control, una cuota saludable de descentralización en la toma de decisiones para ampliar la participación a los más afectados por la decisión. En las últimas décadas la sociedad ha cambiado profundamente y se ha complejizado enormemente, es por eso que desde los niveles decisorios hay que agudizar la imaginación para poder contener estas nuevas demandas de participación y canalizarlas por medios oficiales.

La transformación y el paso a la era de la información de la que hablamos tiene como premisa también que el conocimiento se encuentra disperso entre los individuos y que la tecnología puede ser una buena herramienta para aprovechar ese conocimiento disperso. Si los gobiernos se dan cuenta de esto y logran incorporar como "input" este conocimiento disperso pero específico sobre algún tema pun-

tual, se obtendrá ese doble resultado, es decir tener políticas públicas consensuadas con la ciudadanía y además mejorar la calidad de la política al incorporar en el proceso de diseño, información de "primera mano".

"Para tener una ciudad sustentable, debemos incorporar a los procesos de toma de decisión a todos aquellos actores que se ven involucrados en el mismo para lograr mejorar la calidad de las políticas públicas"

Por último, el hecho de que en el proceso de diseño de una política pública tengamos en cuenta y hagamos partícipes a aquellos quié-

nes serán afectados por la misma, dará como resultado una decisión con más consenso y por lo tanto durable en el tiempo e incluso para el eventual cambio de gobierno. No será ya la decisión de un pequeño grupo de técnicos sino que será una decisión que contendrá los aportes de los distintos actores que intervinieron en su diseño.

En síntesis, para tener una ciudad sustentable, debemos incorporar a los procesos de toma de decisión a todos aquellos actores que se ven involucrados en el mismo para lograr mejorar la calidad de las políticas públicas. La creciente complejidad de las ciudades actuales obliga a los gobiernos a agudizar la creatividad usando las herramientas que la tecnología provee para así lograr generar políticas públicas que cuenten con amplios consensos y contemplen a aquellos que serán afectados. Solamente de esta forma podremos tener una ciudad sustentable desde el punto de vista de la participación ciudadana.

Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias en Argentina: ¿Fortalecimiento de la democracia u oportunismo político?

Adriel Fernández Santander

Abogado. Ex becario del Programa Trabajos de Invierno en Jujuy 2014

Jorge Vanossi, renombrado jurista argentino, escribió que “no existe un sistema electoral neutral, porque todos tienen la finalidad o el efecto de favorecer a un grupo o de perjudicar a otro; ni infalible, a veces se alcanzan resultados totalmente opuestos a los perseguidos por el legislador que implantó este sistema; ni permanente, son siempre coyunturales, de modo que hoy sirven y mañana no”².

En este aporte procuraré realizar una breve valoración del sistema de Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) de nuestro país, a la luz de lo expresado por el Dr. Vanossi.

La Ley 26.571, de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral, instauró las PASO en Argentina a fines del año 2009, antes de que, con la renovación de los miembros de ambas Cámaras, el Frente para la Victoria perdiera su amplia mayoría en el Honorable Congreso de la Nación.

“El sistema establecido por la Ley 26.571 no es una innovación en materia electoral, sino que diversos países poseen su propio procedimiento de elecciones internas o primarias”

Con esta norma se estableció, para las agrupaciones políticas que deseen presentar candidatos para cargos electivos nacionales, el deber de competir en una instancia previa a las elecciones generales de manera simultánea en todo el país y con la participación obligatoria del electorado (salvo menores de 18 años y mayores de 70). En líneas generales, este sistema establece que puede competir en las elecciones generales la lista que resulta ga-

nadora dentro del partido, existiendo la posibilidad de presentar una única lista, siempre superando el piso del 1,5% de los votos válidamente emitidos respectivos al comicio en cuestión.

Desde la reforma constitucional de 1994 hubo distintos intentos, trancos y fallidos, de instaurar un sistema de internas o primarias para garantizar la “organización y funcionamiento democráticos” de los partidos políticos, previsto en el artículo 38 de la Constitución Nacional argentina, donde se los reconoce como “instituciones fundamentales del sistema democrático”. Ninguno de ellos vio la luz o tuvo éxito por falta de voluntad política de establecer este procedimiento electoral.

La historia cambió con la sanción de la Ley 26.571 que ya tuvo aplicación en dos procesos electorales, 2011 y 2013, y parece afianzarse, con una participación cercana al 80% del electorado en ambos comicios³.

No se puede juzgar la intención íntima del poder de turno que impulsó el proyecto luego sancionado para instaurar las PASO, pero luego de su entrada en vigencia esa misma administración consiguió la reelección en primera vuelta con el 54% de los votos afirmativos válidamente emitidos, sin que dicho éxito electoral haya sido causado necesariamente por la modificación propiciada.

Así lo indica el análisis de diferentes resultados, con el sistema vigente la fuerza política que impulsó la iniciativa en cuestión no ganó en las últimas elecciones legislativas en distritos, como la Provincia de Buenos Aires, y obtuvo el tercer puesto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, perdiendo así una banca en la Cámara de Senadores. En otras palabras, no sólo cosechó éxitos con este procedimiento la agrupación que le dio vida.

El sistema establecido por la Ley 26.571 no es una innovación en materia electoral, sino que

diversos países a lo largo y ancho del mundo poseen su propio procedimiento de elecciones internas o primarias, como Estados Unidos de Norteamérica y la República Oriental del Uruguay –por mandato constitucional–, y en los que ha arraigado dentro de las prácticas institucionales y democráticas.

"Instaurar un nuevo sistema electoral constituye siempre un acto de oportunismo político, cuestión que no impide que sirva también para fortalecer la democracia y dotar al electorado de mayor participación"

A modo de conclusión, y retomando la afirmación del Dr. Vanossi, puedo decir que instaurar un nuevo sistema electoral constituye y constituirá siempre un acto de valoración prudencial o, dicho de otro modo, de oportunismo político, cuestión que no impide que sirva también para fortalecer la democracia y dotar, como sucede con las PASO, al electorado de mayor participación en la vida institucional del país. Para alcanzar el mencionado objetivo será necesario perfeccionar el ordenamiento normativo vigente, en lugar de derogarlo, tal y como procuraba el proyecto de Ley Exte. S-74/11 del ex Senador Nacional Samuel Cabanchik.

2 Jorge Reinaldo VANOSI, "Otra vez la cuestión electoral: hacia el voto de preferencia", La Ley, 1998-E-910.

3 Fuente: Dirección Nacional Electoral, www.elecciones.gob.ar.

La Argentina y su inserción en el mundo

Pablo Bolino

Economista. Ex becario del Programa de Formación de Jóvenes Dirigentes Políticos 2014

La Generación de 1880, fue el último ciclo de políticos argentinos que planteó un rumbo claro del país permitiendo un próspero crecimiento, alentado por una clara política inmigratoria, fuerte desarrollo de la infraestructura interna y una inserción en la división mundial del trabajo adecuada, donde el país supo explotar sus ventajas comparativas y competitivas del modelo agroexportador, siendo una parte clave en la Segunda revolución industrial. No solo desde lo económico se planteó una clara certeza del funcionamiento de la Argentina sino que también desde lo político, con avances institucionales a la vanguardia de la época, por medio de la Ley Sáenz Peña mediante el voto universal secreto y obligatorio.

"El momento de volver a las bases que hicieron grande al país, en términos económicos, políticos y sociales es ahora"

Luego, se sucedieron gobiernos de distintos colores políticos, entre aquellos de facto y democráticos, pero nunca buscando el rumbo del país sino que se dedicaron a destruir lo poco o mucho que el gobierno que antecedió había logrado. Siempre consistía en la misma política: borrón y cuenta nueva.

Para la década del 60, se encontraba en boga la idea del desarrollismo, basado en un estado fuertemente activo, con políticas económicas que promovían la industrialización para alcanzar el nivel de desarrollo de los países más importantes de esa época. El punto relevante de esta doctrina consistía en tomar en cuenta el fuerte deterioro de los términos de intercambio de los productos agrícolas cuya consecuencia era seguir manteniendo al país en un estado de subdesarrollo y con la intervención del estado lograr que el sector indus-

trial se vuelva tan eficiente que pueda competir con las principales empresas del mundo de los países desarrollados. Una vez más, lamentablemente, quedó trunca esta clara idea de volver a buscar un rumbo como país y otro golpe militar destruyó esta iniciativa. La crisis del Petróleo en 1973 dio fin a esta iniciativa de varios países de la región.

La sucesión de crisis económicas de los últimos años en el país, en tan poco tiempo, desde el Rodrigazo en 1975, pasando por la crisis de la Deuda externa en 1982 luego la hiperinflación en 1989 y finalmente en 2001, han impedido tener crecimiento económico sostenido. La principal causa fue el déficit recurrente del estado nacional, donde sus gastos siempre fueron más altos que sus ingresos. Para poder hacer frente a este problema crónico, el instrumento utilizado fue el Banco Central. Su principal rol es conservar el valor de la moneda a lo largo del tiempo aunque lamentablemente desde su fundación en 1935, solo lo hizo en el 20% del tiempo desde su creación, mientras que en el 80% del tiempo restante permanentemente alteró su valor. Un dato paradigmático es que la denominación de la moneda alcanzó a incrementar y reducir su valor en 27 ceros.

Ya entrado en el Siglo XXI, plena era de la información y la tecnología, los países líderes centran sus economías en desarrollar las capacidades intelectuales de sus habitantes. Básicamente el desarrollo de tecnología, en todos sus aspectos, es el rumbo que han elegido los países más importantes del mundo, dejando de lado el modelo industrialista clásico de fabricación de manufacturas, donde esta especialización se lo han dejado a China e India donde quienes cuentan con la suficiente escala para producir en serie a costos muy bajos y los cuales se vuelven casi imposibles de competir a nivel internacional.

Para aquellos países productores de materias primas, quienes en esta última década han crecido gracias al histórico incremento en el

precio de los commodities en general, cuentan con una oportunidad casi imperdible de subirse a este nuevo tren para formar parte en esta nueva era de revolución tecnológica en la provisión de alimento y energía para los 7 mil millones de habitantes con una perspectiva de crecimiento exponencial para los próximos años, siendo este número de habitantes el mayor a lo largo de toda la humanidad. La revolución tecnológica afecta todos los aspectos de la vida de las personas y será fundamental para poder agregarle valor y eficiencia en la producción tanto de los alimentos como de la energía para satisfacer la demanda potencial de hombres y mujeres en todo el mundo.

“El gran desafío de la clase política argentina se basa en si ellos se encuentran a la altura de las nuevas circunstancias y podrán definir acuerdos sociales básicos que permitan ingresar a la Argentina en el sendero de crecimiento”

Las oportunidades no se dan muchas veces en la vida de una persona y lo mismo le sucede a los países. Por esto, los alimentos y la energía, bienes en los cuales Argentina cuenta con ventajas comparativas y competitivas, el momento de volver a las bases que hicieron grande al país, en términos económicos, políticos y sociales es ahora. Con una decisión clara de ser una pieza clave en esta nueva era y acompañado de un fuerte proceso de capacitación de los recursos humanos necesarios para participar en esta revolución tecnológica permitirá dejar de lado el actual modelo agroexportador de más de cien años, donde solo se sigue vendiendo el grano sin

ningún valor agregado para financiar la expansión del mercado interno la cual parece más una foto de un país relativamente importante después de la Segunda Guerra Mundial que un país inserto en la nueva era de la tecnología y la comunicación.

El gran desafío de la clase política argentina se basa en si ellos se encuentran a la altura de las nuevas circunstancias y podrán definir acuerdos sociales básicos que permitan ingresar a la Argentina en este sendero de crecimiento, como varios países de la región de América del Sur lo han logrado.

Tomando palabras de un gran estadista, John F. Kennedy: *“No te preguntes que puede hacer tu país por ti, pregúntate que puedes hacer tú por tu país”*

PHP: El Paso Hacia el Progreso

Lucas Gualda

Técnico Universitario en Marketing. Ex becario del Programa Trabajos de Invierno en Chile 2014

Los jóvenes argentinos nacimos en democracia. A lo largo de estas tres décadas, hemos vivido tres modelos distintos de país, los cuales fueron acompañados por gran parte de la población. Asimismo, hemos visto en las calles a enormes concentraciones de gente repudiar a los que una vez fueron apoyados con enorme consenso. Y el año que viene estaremos eligiendo a un nuevo presidente, cuyo proyecto de país será también acompañado por los argentinos.

"Argentina es un país que da lugar a los jóvenes, pero esta inclusión no se da en las condiciones que mejor servirían a la Nación"

Hemos crecido sobreviviendo a recurrentes crisis, en una especie de destino circular al que parece estar condenado nuestro país. La democracia se encuentra en un momento crucial para su desarrollo futuro, al igual que los jóvenes, porque somos el futuro de la democracia, y esa misión comienza ahora, en el presente. Como dice Tom Peters en Re-imagina, en este caso, ser un jugador no es una opción.

Argentina es un país que da lugar a los jóvenes, pero esta "inclusión" no se da en las condiciones que mejor servirían a la Nación. En estos últimos 10 años, nos contaron que nuestro país era un referente mundial de la justicia social y la igualdad. Sin embargo, observamos situaciones en que hay chicos que tienen hambre, carecen de los servicios básicos, pero cuentan con una netbook que dada la situación, solo sirve como pisapapeles, porque ni siquiera tienen acceso a la electricidad. En ese contexto, no se puede pretender que el chico piense en estudiar y desarrollarse, si ni siquiera puede comer o vestirse.

El rumbo se comienza a corregir desde la vo-

luntad de la clase política, con funcionarios cuya vocación por servir a la nación, les permite interpretar las necesidades, las carencias del pueblo, y resolver en consecuencia. Desde la senaduría de Alfredo De Angeli, impulsamos proyectos que apuntan al desarrollo, por ejemplo, se presentó un programa de fomento para emprendedores, que consta de un beneficio impositivo para los jóvenes que inicien un negocio. La verdadera inclusión se da cuando el Estado provee herramientas a los jóvenes para desarrollarse profesionalmente.

No sólo eso, la verdadera inclusión también tiene consecuencias demográficas. Una educación de calidad coordinada con los sectores económicos de cada región permitiría a los jóvenes quedarse en sus lugares de origen, con sus seres queridos, a la vez que se desarrollen profesionalmente. El desarrollo de las economías regionales es el paso a dar para tener una Argentina más federal, con ciudades del interior que recuperen el esplendor de otros tiempos.

El título PHP, denominado en este caso Paso Hacia el Progreso, es en realidad el nombre de un protocolo de programación para el desarrollo web de contenido dinámico. Me quedo con esa última palabra, dinámico. Se relaciona con lo que dije sobre las economías regionales, que pondrían al país en movimiento.

Este modelo centralizado de la Argentina llegó a un alto; es un buen momento para recordar a Sombart y Schumpeter, e iniciar un camino de destrucción creativa que nos suba al carro del progreso, a través de la innovación. Vivimos en una era donde los cambios, según Tom Peters, suceden a una velocidad 1000 veces mayor a la de hace 1000 años atrás, pero aquí nos aferramos a un pasado que no solo dejó de ser válido para nuestros tiempos, sino que ni siquiera en su momento trajo buenos resultados. Entonces, ¿Por qué seguimos tropezando con las mismas piedras? ¿Por qué estamos atrapados en este modelo mental?

"Hay chicos que tienen hambre, carecen de los servicios básicos, pero cuentan con una netbook que dada la situación, solo sirve como pisapapeles, porque ni siquiera tienen acceso a la electricidad"

A su vez, el PHP está íntimamente ligado a las TIC (Tecnologías de la Información), cuya industria no para de crecer en todo el mundo. Varios años antes que comenzara el siglo XXI, se señalaba al software como parte vital de la solución a los grandes problemas que nos acontecen. Las TICs son lo que en el siglo XVIII representó la máquina de vapor, han cambiado el mundo, las costumbres, la forma de vivir.

También cambió el ordenamiento de las fuerzas económicas, hoy las enormes corporaciones de industria pesada han sido reemplazada por las Microsoft, Oracle, Google y demás empresas informáticas, como las más poderosas del mundo.

Argentina puede ser también un referente de las TICs. Somos un país con un molde cultural que nos hace creativos por naturaleza, con un pasado que nos preparó para pilotear tormentas. ¿Cómo no vamos a ser exitosos en este nuevo mundo donde el triunfo pasa por la creatividad y la innovación? La clase política está ante la chance de convertir a los jóvenes en los protagonistas de la transformación de nuestro país, solo hace falta la decisión de ir hacia adelante.

Nosotros estaremos esperando, listos para trabajar.

Integración Regional y Desarrollo de las Economías Regionales

Carlos Pereira (h)

Abogado. Ex Becario del Programa de Formación de Jóvenes Dirigentes Políticos 2011

La constitución de bloques dentro de los propios Estados nacionales que integran la comunidad internacional, en tanto representan también unidades económicas, replica hacia el interior de esos Estados el modelo de integración que procuran establecer los Estados de la comunidad internacional. Es decir, espacios más compactos que comparten una determinada homogeneidad territorial, económica, social, cultural, etc., se constituyen en bloques políticos con poder de negociación política y económica tanto frente al estado-nación al que pertenecen como frente a los estados internacionales.

“El desarrollo de las economías regionales podría verse favorecido si los estados provinciales potencian sus niveles de integración política y económica, pues la integración permite optimizar esfuerzos, aprovechar desarrollos individuales”

Este fenómeno de constitución de regiones dentro de una misma unidad política se enfrenta, también, a las mismas vicisitudes que en la escala internacional se les presentan a los Estados que se han integrado comunitariamente. Entre estos problemas encontramos el de la organización institucional de las regiones y el de la constitución de órganos regionales, de carácter permanente, que sirvan para la ejecución de las políticas de Estado de las regiones integradas.

Esta es una de las principales debilidades que se advierten, por ejemplo, en la conformación de las regiones argentinas. De allí que resulte imperioso que las agencias de los Estados integrados redefinan sus órganos comunes para garantizar la institucionalidad de los bloques regionalizados, pero también, y fundamentalmente, en orden a la articulación de los intereses de los Estados y la posterior operatividad de los compromisos adquiridos por ellos.

El texto del artículo 107 de la Constitución Nacional anterior a la Reforma del '94 facultaba a las provincias a “celebrar tratados parciales para fines de administración de justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad común, con conocimiento del Congreso Federal; y promover su industria, la inmigración, la construcción de ferrocarriles y canales navegables, la colonización de tierras de propiedad provincial, la introducción y establecimiento de nuevas industrias, la importación de capitales extranjeros y la exploración de sus ríos, por leyes protectoras”.

Este artículo 107 fue reemplazado, luego, por el artículo 124 de la Constitución Nacional de 1994 que establece que “las provincias podrán crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines y podrán también celebrar convenios internacionales en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno federal o el crédito público de la Nación; con conocimiento del Congreso Nacional. La ciudad de Buenos Aires tendrá el régimen que se establezca a tal efecto”.

Este artículo, estructurado a partir de tres

principios orientados al fortalecimiento del federalismo argentino, como es la posibilidad de creación de regiones para el desarrollo económico y social, la posibilidad de que las provincias celebren convenios internacionales y el reconocimiento del dominio originario de los recursos naturales, procuró conferirle un nuevo impulso a la integración regional de las provincias, fenómeno que venía articulándose durante la década anterior en el país.

"Los desafíos consistirán en la programación conjunta de políticas en materia de infraestructura, promoción de redes asociativas regionales, desarrollo de planes económicos estratégicos, desarrollo digital y en la consolidación de corredores culturales y turísticos"

En el nivel nacional existen cuatro regiones integradas, al menos desde la formalidad de los compromisos convencionales contraídos por las provincias mediante la firma de los respectivos tratados interprovinciales. Estas regiones se han configurado observando una dimensión y una escala adecuadas para funcionar como una verdadera unidad operativa en la economía nacional e internacional.

Veamos:

En primer lugar, tenemos la "Región del Nuevo

Cuyo", creada por el Tratado de Integración Económica del Nuevo Cuyo, del 22 de enero del año 1988, en cuya conformación original concurren cuatro provincias: La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis. La provincia de La Rioja renunció más tarde al "Nuevo Cuyo" y decidió su incorporación a la Región Noroeste Argentino (NOA). En segundo lugar, encontramos la "Región del Norte Grande Argentino", que fue creada por el Tratado Parcial Interprovincial de Creación de la Región del Norte Grande Argentino, el 9 de abril del año 1999. Está subdividida en Noroeste argentino y Noreste argentino y está formada por diez provincias: Catamarca, La Rioja, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Tucumán, Salta y Santiago del Estero. En tercer orden, aparece la "Región de la Patagonia", creada por el Tratado Fundacional de la Región de la Patagonia, del 26 de junio de 1996, y, finalmente, la "Región Centro", creada por el Tratado de Integración Regional del 15 de agosto del año 1998, firmado por las provincias de Córdoba y Santa Fe, incorporándose la provincia de Entre Ríos el 6 de abril de 1999.

El desarrollo de las economías regionales podría verse favorecido si los estados provinciales potencian sus niveles de integración política y económica, pues la integración permite optimizar esfuerzos, aprovechar escalas y desarrollos individuales con efectos expansivos hacia el grupo, mejorar el poder de negociación política dentro del estado federal, favorecer los términos de intercambio y de transacción económica, etc., etc. La nueva dinámica relacional entre los estados provinciales debe estar mediada por relaciones de complementariedad, cooperación y transferencia lo que les permitirá una articulación regional favorable a su producción, a su comercio y a su desarrollo económico en

general.

En este sentido los desafíos –en especial para los nuevos líderes políticos que asuman responsabilidades ejecutivas en el 2015 - consistirán, entre otros, en la programación conjunta de políticas que favorezcan una institucionalidad regional que permita la adopción de decisiones comunes, el desarrollo de obras de infraestructura que favorezcan la integración regional y el comercio con el mundo, la promoción de redes asociativas regionales entre los productores, la uniformidad de determinados estatutos legales privilegiando la seguridad jurídica, el desarrollo de planes económicos estratégicos regionales, el desarrollo digital para acortar las asimetrías de información existente y en la consolidación de corredores culturales y turísticos regionales que favorezcan el turismo nacional e internacional.

¿El diálogo, el respeto y la empatía son una ideología política?

Joaquín Pinotti

Abogado. Ex becario del Programa de Intercambio de Jóvenes Líderes Políticos con Chile 2010

¿De izquierda o de derecha? ¿Liberal o conservador? ¿Radical o peronista? Durante la mayor parte del Siglo XX estas preguntas eran determinantes para establecer la ideología política de una persona. Hoy estas variables nos pueden parecer anacrónicas, más si uno es parte de una nueva generación de políticos nacidos en tiempos de democracia.

Dicha afirmación se sustenta en la probada crisis de partidos políticos, éstos devenidos en liderazgos personalistas y frentes coyunturales. En la Argentina, sondeos demuestran que el voto "duro" de los afiliados de un determinado partido político no supera el 5% de su caudal electoral. En otras palabras, el elector no vota partidos.

***"¿Que vota la gente?
Ensayando una hipótesis,
a riesgo de ser refutada,
el electorado entrega su
voto según la forma de
hacer política"***

Tampoco vota políticas: lejos estamos de tener un voto calificado que discrimina opciones electorales en base a su plataforma política. Siendo ésta un mero requisito legal y no una variable política determinante. Probado el caso del PRO en la Ciudad de Buenos Aires, vencedor en las últimas cuatro elecciones y carente de plataforma electoral formalmente presentada en los dos últimos comicios.

Entonces, ¿que vota la gente? Ensayando una hipótesis, a riesgo de ser refutada, el electorado entrega su voto según la forma de hacer política. Ello no implica eliminar todo bagaje conceptual del voto a manos de una sonrisa, un globo o un like en las redes social. Pero las formas hacen al fondo.

En una época social marcada por la crispación comunitaria, el individualismo feroz y la

negación del otro; el diálogo, el respeto y la empatía se convierten en bienes sociales indispensables a la hora de proponer una construcción colectiva del futuro de todos. Ello resulta tan vital como la institucionalidad del radicalismo, las banderas sociales de la izquierda o el respeto acérrimo del liberalismo por los derechos humanos.

***"El diálogo, el respeto y
la empatía se convierten
en bienes sociales
indispensables a la
hora de proponer una
construcción colectiva del
futuro de todos"***

Entonces, frente a todo lo antes mencionado, entiendo que el hacer política en cercanía con la gente; fomentando el diálogo, de modo propositivo y empático; es una moderna forma ideológica y el rol más duro que las nuevas generaciones debemos adoptar en pos de una democracia sana y una República consolidada.

Agenda de la Argentina 2015-2018: mejorar la calidad de la democracia

Antonio Kyore Beun

Abogado. Ex becario del Programa de Formación de Jóvenes Dirigentes Políticos 2014

La democracia es un experimento dinámico y frágil que se desenvuelve en dos dimensiones que van estrechamente de la mano. En primer lugar, es un experimento temporal que no se agota en un solo momento: se redefine constantemente por las decisiones que toman los ciudadanos individual y colectivamente, segundo a segundo. La calidad de estas decisiones construye las fracturas o fortalezas del experimento. A futuro abre un horizonte si tiene la capacidad de adecuarse al equilibrio entre las demandas ciudadanas y las necesidades reales.

En segundo lugar, la democracia es también un experimento espacial: el de compartir con otros un espacio común e inestable que se debe transitar con responsabilidad, porque la acción u omisión de cada persona repercute en los demás y el grado de respeto canaliza la intensidad del cuidado de lo compartido. Este espacio común es uno de los nudos que une a todos los participantes y es lo que les da a los ciudadanos un sentido de pertenencia al experimento.

"Algunos conciben la democracia desde la construcción de conceptos anclados en el pasado. Otros, le dejan a los políticos la tarea de definirla. Y otros, la piensan como un mecanismo con engranajes de los cuales algunos pueden ser sacrificados en pos de mejorarlo"

Un aspecto de la cultura democrática implica que todos los que participan en este experimento temporal y espacial negocien versiones aproximadas de lo que la democracia representa, ya que en su defecto es difícil encontrar un punto de partida en común. La cultura democrática se construye por el conjunto de decisiones que toman aquellos que viven compartiendo un espacio común todos los días.

El desafío parte del hecho de que en la Argentina no todos concebimos la democracia de la misma manera. Algunos la conciben desde la construcción de conceptos anclados en el pasado. Otros le dejan a la política y los políticos la tarea de definirlo, y lo escinden de sus vidas cotidianas. Y otros piensan que la democracia es un mecanismo que tiene muchos engranajes de los cuales algunos pueden ser sacrificados en pos de "mejorar el mecanismo".

Los últimos 30 años de democracia ininterrumpida en nuestro país dan cuenta de que en algo tenemos una línea base de consenso: el sistema democrático se consolidó como forma de gobierno y herramienta electoral. Por ejemplo, al menos el 65% de los argentinos, pese a la difícil situación económica y social del país, considera que la Presidente debe terminar su mandato. La inestabilidad institucional causada por las dictaduras parece haber quedado atrás. Sin embargo, lo que todavía nos debemos es mejorar y profundizar la calidad de la democracia.

La democracia implica mucho más que la ausencia de dictaduras o el derecho a votar cada dos o cuatro años. La democracia es una cultura; la cultura democrática refleja, en palabras del Profesor y Legislador Iván Petrella, "la noción de la democracia como una forma de vivir en conjunto que fomenta diversidad de opiniones, pluralismo, transparencia, alternancia, respeto por la ley y construcción

compartida hacia el futuro”.

Cuado una persona tira basura en la calle falta cultura democrática. Cuando manifestantes vandalizan bienes públicos falta cultura democrática. Cuando la discrecionalidad política avasalla a las instituciones falta cultura democrática. La falta de respeto, transparencia y libertad de pensamiento es falta de cultura democrática. La discriminación es falta de cultura democrática.

***“La falta de respeto,
transparencia y libertad
de pensamiento es falta
de cultura democrática”***

La solución queda en comprender que podemos afianzar la cultura democrática en cada una de nuestras decisiones y que diariamente tenemos oportunidades para hacerla parte de nuestras vidas. Lo cual, a su vez, hará que mejoremos la calidad de la democracia.

Los 30 años de democracia ininterrumpida en nuestro país nos traen como regalo un pasado en su maduración justa para comenzar a tirarle dardos más certeros al futuro. La cultura democrática es uno de los marcos que tenemos que afianzar para marcar el sendero ideal que queremos transitar.

El desarrollo de ciudades sustentables: Necesidad de compatibilizar la "ética ambiental" con la "moral del progreso" en la producción agropecuaria de nuestro país.

Castor José López

Abogado. Ex becario del Programa de Intercambio de Jóvenes Líderes Políticos con Chile 2011 y Programa de Formación de Jóvenes Dirigentes Políticos 2012

En las sociedades modernas es cada vez más importante la consideración sobre el ambiente, debido al creciente desarrollo de las urbes sobre áreas tradicionalmente agrícolas y la expansión de la frontera productiva. Frente al marcado crecimiento de la productividad del sector agrícola, debido (entre otros factores) al uso de agroquímicos, se erigen los habitantes que perciben las prácticas habituales de aplicación de los productos fitosanitarios como un riesgo potencial para su salud y el ambiente.

Esta preocupación social debe ser "compatibilizada" con un progreso "amigable" con la naturaleza, mediante un legítimo uso de los factores naturales que incluya a los productores agrícolas y a los habitantes de las zonas rurales. Es principalmente sobre estos últimos en los que repercute de manera más notoria y negativa la opción puramente ambientalista. La experiencia de la Provincia de Santiago del Estero nos demuestra que dicha opción no es "gratuita" en términos sociales, allí donde predominó el monte, reinaron el analfabetismo, la desnutrición y la mortalidad infantil, insumos del asistencialismo que sostiene a un modelo político arraigado en aquella provincia⁴.

"No se puede ignorar el rol que en la actualidad tiene el Estado en cuanto al cuidado del medio ambiente y la protección sanitaria de la población que puede estar expuesta a sustancias químicas."

Para atender a estas protestas sociales y proteger las áreas pobladas, es menester el dictado de normas que prohíban la aplicación aérea y/o terrestre de los productos fitosanitarios en las llamadas franjas de protección sanitaria y ambiental, que conformaran un espacio de transición entre las zonas urba-

nas y su entorno, minimizando la posibilidad de contaminación de las áreas consideradas sensibles.

Dichas franjas deben ser lo suficientemente amplias para brindar la mayor seguridad posible hacia las personas residentes en las áreas protegidas sin perjudicar innecesariamente al productor agrícola de un terreno adyacente a las mencionadas áreas, sobre todo al pequeño y mediano productor, a quien las limitaciones en el uso de agroquímicos pueden llegar a ocasionarle una severa limitación a su productividad en una amplia porción de sus terrenos.

La mencionada prohibición se encontrara fundada en motivos de interés general y constituye una mera restricción impuesta a la propiedad privada en ejercicio del poder de policía. La propiedad no sufre una reducción – en tanto solo consiste en la fijación de límites al ejercicio normal u ordinario del derecho de propiedad- por lo que no es indemnizable, ya que se trata de una carga general impuesta a todos los propietarios de terrenos en las zonas adyacentes a las áreas urbanas. Este es el criterio sentado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el fallo "Juillerat, Milton E. c/ Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires".

Una distancia irrazonable rompe con el criterio de razonabilidad en la reglamentación del derecho de propiedad y por lo tanto es indemnizable. Lo mismo ocurre si como consecuencia de la medida de protección adoptada se produjesen hechos que pudieran ser considerados dañosos para la propiedad. Es evidente que en la medida en que esos daños puedan ser comprobados, harán nacer la responsabilidad del Estado por sus actos lícitos. Pues el propietario sufre en este caso, además de la limitación a la propiedad, un sacrificio especial que la administración no puede dejar de indemnizar⁵.

Cabe destacar que la imposición no podrá superar el treinta y tres por ciento de la totalidad del terreno afectado por ella. Esto se debe al carácter confiscatorio que tendría la medida en este supuesto, conforme es doc-

trina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a tiempo sentada en el fallo "María Laura Pérez Guzmán de Viña y Emilia Olmos Arredondo Pérez Guzmán v. Provincia de Tucumán" y mantenida a través de diversas composiciones del tribunal.

Pero como esta facultad estatal de imponer limitaciones al dominio privado no puede ser impedida o repelida por el propietario del terreno afectado por la medida, pues es precisamente el sacrificio que se le impone en aras de la salvaguarda de la seguridad y la salubridad públicas. Habrá que, en este caso puntal, analizar alternativas tales como las de facultar al propietario a exigir la expropiación absoluta del terreno.

"El punto de partida insoslayable para comenzar a abordar el problema de la aplicación de agroquímicos es establecer las distancias mínimas de protección sanitaria y ambiental, y establecer un ordenamiento de los criterios de aplicación en todo el territorio"

Por todo lo expuesto, en tanto en ejercicio de esta facultad legislativa y/o administrativa se establezca una distancia razonable para la mencionada franja de protección, se puede afirmar que la medida no vulnera las garantías consagradas en la Constitución Na-

cional, puesto que el derecho de propiedad no reviste el carácter de absoluto y es susceptible de razonable reglamentación .

No se puede ignorar el rol que en la actualidad tiene el Estado en cuanto al cuidado del medio ambiente y la protección sanitaria de la población que puede estar expuesta a este tipo de sustancias químicas. Esto quedó plasmado en el año 1994, mediante la recepción constitucional, en el artículo 41, de los derechos humanos conocidos como de tercera generación y que recogió varias nociones modernas, tales como el derecho de todo habitante a un ambiente sano y equilibrado, que permita que las actividades económicas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer a las generaciones futuras, que no es otra cosa que lo que se conoce en derecho internacional como "desarrollo sostenible" y como "derechos intergeneracionales"⁶.

Corresponde al Estado, a través de sus autoridades, una participación activa, proveyendo a la utilización racional de los recursos naturales. Por lo que es función de dichas autoridades la compatibilización del siempre políticamente correcto cuestionamiento ambiental con las reglas del progreso para lograr el "desarrollo sustentable" tanto de las ciudades como del sector agropecuario de nuestro país.

El punto de partida insoslayable para comenzar a abordar el problema de la aplicación de agroquímicos es establecer, como medida preventiva básica y fundamental, las distancias mínimas de protección sanitaria y ambiental, y establecer un ordenamiento y homogeneización de los criterios de aplicación en todo el territorio de la república.

4 Castor López, "Santiago del Estero y Argentina en el Siglo XXI", Santiago del Estero, 2011, Pág. 15.

5 C.S.J.N., "Juillerat, Milton E. c/ Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires" (1.986) consid. 6.

6 Edgardo O. Scotti, "La preservación del ambiente y el derecho urbanístico en la reforma constitucional", Revista jurídica de la Universidad Austral. .

Del partido al candidato: pragmatismo ideológico y gestión

Andrés Canepa

Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social. Ex becario del Programa de Formación de Jóvenes Dirigentes Políticos 2014

Las tendencias a nivel mundial nos demuestran que las ideologías van desapareciendo. O se transforman en una nueva según el paradigma desde el que enfoquemos la problemática. La estructura de los partidos políticos se ha ido debilitando con el paso de las décadas sobre fines de Siglo XX y el fenómeno se ha profundizado en este Siglo que corre.

Los grandes teóricos han hablado del paso a una nueva era: la post-modernidad. Y tiene que ver con la liquidez de los pensamientos y las acciones, el individualismo, el consumo y el pragmatismo político. El proceso evolutivo habla de una pérdida de fe hacia los partidos políticos y un aumento en la confianza hacia las personas en particular. Por eso, el desafío debe ser encontrar un punto medio entre la construcción comunicacional del candidato y el armado de equipos de trabajo especializados en cada área, ya sea para el anclaje ejecutivo o el legislativo.

"Ni los peronistas recuperan la doctrina del primer gobierno de Perón, ni los radicales pueden recuperar los ejes de trabajo de Yrigoyen o Alem, y los socialistas ya piensan en la democracia representativa y liberal"

En Argentina, peronismo, radicalismo o socialismo suenan muy livianos de conceptos. Ni los peronistas recuperan la doctrina del primer gobierno de Perón, ni los radicales pueden recuperar los ejes de trabajo de Yrigoyen o Alem, y los socialistas han variado su objetivo y ya piensan en la democracia representativa y liberal como modo de gobierno para el pueblo. Entonces, las estructuras discursivas no tienen sustento desde la práctica en ninguno de los casos.

El pueblo ya no juzga por los colores partidarios en su gran mayoría, sino por el análisis de la gestión realizada en cada cargo. Por eso, más allá de la primavera de militancia kirchnerista, los candidatos buscan generar campañas neutras para poder llegar a esa gran masa de votantes que elige por gusto y no por ideologías. Ejemplos sobran y no debemos detenernos en ellos.

La decisión política en la última década ha sido fragmentar aún más el poder partidario, generando alternativas de sistemas electorales que benefician esta estructura personalista de la política. El arrastre en elecciones ya no existe y cada candidato debe convencer al electorado por sí mismo.

Ya se aplica en la provincia de Santa Fe, desde el 2011, la boleta única, que consiste en aplicarle una cruz a la foto del candidato que quiera elegir. Ya sea para concejal, intendente, senador o diputado provincial y gobernador, el elector debe marcar con una birrome delante del rostro del candidato. Y para atraer caudal de votos, necesitamos elevar la figura del candidato y dejar para un segundo plano las ideologías partidarias. Un sistema similar se aplica en Córdoba, y en Salta y Capital Federal se volcó la balanza para el voto electrónico.

Asimismo, la gestión laica, con visión de futuro y progreso, ha logrado una gran cantidad de adeptos entre los votantes. Obras, soluciones cotidianas y palpables, y buena administración de recursos es sinónimo de éxito en los comicios. Uno de los exponentes puede ser la gestión de Macri en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero se replican en muchas localidades del interior. Ya no se elige por radical o peronista, sino por promesas o cumplimiento de buenas gestiones.

Ese pragmatismo debe ser contenido con una estructura de gobierno equitativa y preparada. Es peligroso construir desde el personalismo, porque una vez caída esa figura ya no quedan alternativas. Por eso, deben surgir constantemente de esos grupos nuevos candidatos, nuevos valores y figuras idóneas para ser recambio del espacio.

“Es peligroso construir desde el personalismo, porque una vez caída esa figura ya no quedan alternativas. Deben surgir nuevos candidatos, nuevos valores y figuras idóneas para ser recambio del espacio”

Los contextos sociales, económicos y políticos han variado mucho desde el nacimiento de los partidos políticos en la Argentina. Ya sea el radicalismo y el socialismo a principios del Siglo XX, o el peronismo a mediados del mismo, han quedado desactualizados. Y esta tendencia hacia la desaparición los ha encontrado debilitados. La discusión sobre el purismo partidario de uno u otro candidato es esquiva a la mayoría del pueblo, y es por eso que la disputa política debe mutar hacia las propuestas legislativas o de gobierno.

Claro que luego de un análisis concreto de cada gestión se va a encasillar desde conceptos ideológicos y filosóficos al espacio. No por eso debemos pensar que el que vaya dentro del Partido Socialista quiera la revolución armada como en un principio, o que el Partido Justicialista va a defender a los trabajadores como lo hizo Perón. Inclusive tampoco esperará que el Partido Radical canalice todas las políticas democráticas de profundidad. Los híbridos han llegado para quedarse a nivel mundial, y la política no ha quedado al margen de esta nueva era.

El 2015, sin dudas, será el año de los grises.

Principios para el desarrollo de ciudades sustentables: Amor y Creatividad

Martín Yeza

Ex becario del Campus Internacional de Jóvenes UPLA en Buenos Aires 2010 y del Encuentro de Líderes de Juventud UPLA en República Dominicana 2014

En el año 1500 había 500 millones de habitantes; en el año 1900 éramos 1600 millones, hoy somos 7.000 millones. En 2050, se calcula, seremos cerca de 10 mil millones. Mientras que 7 millones de personas mueren al año por beber agua contaminada, el 20% de la población planetaria no tiene acceso al agua potable. Cuenta Leo Hollis en su libro "Cities are good for you: the genius of the metropolis" que el 60% del PBI mundial se produce en 600 ciudades, y hacia el 2025 el 25% de la población mundial vivirá en estas 600 ciudades.

En Argentina el 92,4% de la ciudadanía vive en zonas urbanas, lo cual la coloca como uno de los 10 países con el porcentual de población urbana más alto del planeta. Según un estudio del PNUD el 95% de la población mundial, nace, vive y se desarrolla en un radio no superior a los 500 km de distancia. Es decir, aún hoy, con la hiperconectividad que habilita internet y la evolución de los medios de transporte, la tierra en que uno nace es muy importante.

"Esta generación de políticos tiene el deber de generar un punto de inflexión en la relación que la ciudadanía ha tenido con las ciudades. Este punto de inflexión debe tener en mira dos principios fundamentales: Amor y creatividad"

Ronald Dworkin sostenía en su Teoría de la Justicia que nacer es una suerte de "concurso" o "sorteo", al que denomina "sorteo natural". Nos pudo haber tocado nacer en Londres, New York, Beijing, Gral Madariaga, o Pergamino. En función del lugar en que nos toca nacer

se disparan una serie de factores que cobran valor comparativo en función de sus propias calidades de vida: ¿Tu familia tiene dinero o no? ¿Sos mujer u hombre? ¿Tus padres tienen trabajo? ¿Tienen estudios universitarios o no terminaron la secundaria? ¿Vas a poder ir a la escuela o vas a tener que trabajar con ellos para poder comer? Es producto de estas preguntas, que Dworkin considera que el sorteo natural no tiene en vista la inequidad, de aquí que proponga, que el rol del Estado sea el de intentar equiparar condiciones de acceso a los derechos, o si se quiere, a las oportunidades de progreso.

El Siglo XXI trae bajo el brazo un maletín con necesidades que en algunos casos son más lineales que otras. Hay discusiones que quedaron en el tintero, como "Capitalismo: ¿Si o no?", lo que sigue en el tintero es cuál va a ser la relación de la ciudadanía con el capitalismo, y no ya la del Estado, puntualmente: El trabajo como factor de redistribución de riquezas, que hoy ya no alcanza, y el acceso a la vivienda propia en un mundo donde la tierra comienza a ser escasa y donde comenzamos a relacionarnos en conglobamientos de concentración urbana.

Amor y creatividad

Creo en esto: Esta generación de políticos tiene el deber de generar un punto de inflexión en la relación que la ciudadanía ha tenido con las ciudades, su tierra, en las últimas décadas. Este punto de inflexión debe tener en mira dos principios fundamentales: Amor y creatividad.

Amor por el lugar en que se desarrolla, amor por lo que se hace en ese lugar, amor por lo que puede llegar a ser ese lugar; y creatividad para resolver los problemas "de siempre" de una manera diferente, creatividad para ofrecer una mirada diferente de la manera en que nos relacionamos con lo público y creatividad para innovar en la relación que la ciudadanía ha tenido hasta aquí con los procesos de toma de decisión.

El amor y la creatividad deberán tener en mira la necesidad de realizar obras públicas, para que el consumo y el gasto sean sustentables: Redes cloacales (la Provincia de Buenos Aires tiene solo un 50% de cloacas), plantas de reciclado, plantas de tratamiento cloacal; y para que esa sustentabilidad además ofrezca la oportunidad de generar ámbitos de felicidad social, que como quedó demostrado en distintos estudios vinculados a la economía de la felicidad: la biodiversidad es fundamental, todo el espacio público deberá orientarse a generar propuestas que no solo incluyan funcionalidad sino además belleza natural, plantas, flores, y aves. Y también en el ámbito privado fomentar la generación de espacios verdes en las propias casas, aprovechar la energía lo mejor posible, mejorar la forma de la alimentación y hacer un uso responsable de la energía.

"Si el Siglo XX estuvo marcado por lo masivo, lo mecánico, y lo uniforme, el Siglo XXI viene a tomar esos conceptos para volverlos mejores: Masividad siendo individuos, procesos mecánicos que nos permitan desarrollar nuestra creatividad, y uniformidad para poder ser quien queremos ser"

Y no se trata solo de hacer por hacer, se trata de que lo que se haga sea bello, con amor.

Lo que viene

Jeremy Rifkin, primero en "La civilización

empática" y luego en "La sociedad de coste marginal cero", parte de la base de que somos seres profundamente empáticos, que no somos egoístas, que no somos individualistas de manera natural, que tenemos una necesidad natural por compartir y desarrollarnos juntos, en sociedad. De aquí que propone tomar el concepto de internet y traerlo "a la vida real". Un concepto de internet social, en donde los usuarios somos capaces de generar lo que consumimos y que el excedente pueda destinarse a quienes no han logrado alcanzar la productividad suficiente. Este concepto que sobre todo podría aplicarse al campo energético, tiene como ejemplo a la Alemania actual, en la que el 65% de la energía que se produce es en base a energías limpias, o bien a la ciudad de Songdo, en Corea del Sur, considerada la ciudad más inteligente del planeta, donde tienen sensores de consumo energético para detectar excesos y detectores de congestión en el tránsito para que el sistema lo mejore solo; o Turquía, donde hicieron un debate nacional, vía internet y con la participación de toda la ciudadanía, sobre una posible reforma constitucional... y fue hecha con un software argentino: democracyOs.

El futuro, el presente y el pasado, como nunca, conviven al mismo tiempo en un mundo que marcha a distintas velocidades. Si el Siglo XX estuvo marcado por lo masivo, lo mecánico, y lo uniforme, el Siglo XXI viene a tomar esos conceptos para volverlos mejores: Masividad siendo individuos, procesos mecánicos que nos permitan desarrollar nuestra creatividad, y uniformidad para poder ser quien queremos ser.

Consejo Consultivo de las Nuevas Generaciones Políticas

Alfredo Atanasof
Carlos Brown
Armando Caro Figueroa
Carlos Alberto Carranza
Gustavo Ferrari
Octavio Frigerio
Pablo María Garat
Mariano Gerván
Jorge Giorgeti
Diego Guelar

Luis Lusquiños
Marcelo Muniagurria
Federico Pinedo
Ramón Puerta
Jorge Alberto Rosso
Jorge Srodek
Enrique Thomas
Pablo Tonelli
Norberto Zingoni

Las Nuevas Generaciones Políticas

Carlos Aguinaga (h)
Gonzalo Atanasof
Eduardo Cáceres
Gustavo Cairo
Mariano Caucino
Pablo Das Neves
Omar de Marchi
Francisco De Santibañes
Alejandro De Oto Gilotau
Gustavo Ferri
Rogelio Frigerio
Natalia Gambaro
Christian Gribaudo
Marcos Hilding Ohlsson
Guillermo Hirschfeld
Luciano Laspina

Leandro López
Cecilia Lucca
Gonzalo Mansilla de Souza
Germán Mastrocola
Nicolás Mattiauda
Adrián Menem
Victoria Morales Gorleri
Juan Manuel Morena
Diego Carlos Naveira
Julián Martín Obiglio
Pedro Piana
Claudio Poggi
Guillermo Tempesta
Jorge Triaca
Andrés Vallone
Ignacio Villarroel

Director Ejecutivo

Julián Martín Obiglio

FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel.: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar